

Una vivencia personal llevó a Julián a encontrarse con el Mayor Luis, quien le enseñó a darle un golpe a la tierra con el bastón de mando y esperar al abuelo trueno. Esto lo hizo pensar en qué es lo que se considera naturaleza en occidente, y la manera en que hay una dicotomía entre objetos y sujetos. Pero también pudo percibir que se trata de otra forma de habitar el cuerpo. Una expresión como “convertirse en jaguar” deja de ser una metáfora y se convierte en una forma de encarnar la relación cuerpo-territorio. ¿Cómo el pensamiento occidental está basado en un paradigma representativo y cómo esto es un obstáculo para acercarse y comprender la profundidad de otras cosmogonías?

A partir de estas y otras preguntas, Julián y Clara han creado diferentes proyectos como las “Alianzas esquizochamánicas”, el ciclo de “pedagogías de imaginación espiral” y “La escuela del pluriverso” (una residencia en la UAIIN -Universidad autónoma indígena intercultural- en Popayán, que tendrá lugar en Junio del presente año). Algunas de sus metodologías incluyen la creación de dispositivos en las que se logre transformar un poco esa relación que tenemos entre sujetos y objetos; y por ejemplo con las plantas, las nubes y los truenos, podamos establecer una relación más de sujeto a sujeto. Dispositivos que buscan encarnar esa frase de Viveiros de Castro que dice: “Cuando todo se convierte en humano, el humano se convierte en algo más”. Por esa misma línea, han diseñado talleres de sueños colectivos para contribuir a pensarnos como individualidades no cerradas, para vivir otra temporalidad y fomentar una escucha distinta.

En el marco de estos proyectos han hecho intercambios con la Universidad París VIII, donde Clara trabaja en su doctorado. El interés de estos intercambios es poder crear espacios de “inbetweenness”, preguntándose ¿Cómo desde Francia trabajar con esos materiales sin repetir narrativas coloniales? ¿Cómo contar lo no contado desde París? ¿Puede la contraetnografía, o la etnografía de uno mismo ser útil para cuestionar el mito propio? ¿Cómo pensar marcos legales y administrativos que no se reduzcan a acciones que ahora están muy en boga, como las de reconocer un río como sujeto de derechos?